

## MARCO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

<b>VISIÓN</b>	<b>FOMENTAR, DESARROLLAR Y PROMOVER EL DEPORTE DEL MOTOCICLISMO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DESARROLLANDO UN SISTEMA DE MOTOCICLISMO CALIFICADO, TECNIFICADO E INTEGRO QUE FORME ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO Y QUE ALCANCEN LA SUPERACIÓN DEPORTIVA.</b>
<b>MISIÓN</b>	<b>HACER DEL DEPORTE FEDERADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES UNA ACTIVIDAD COMPETITIVA DE ALTO NIVEL PARA ALCANZAR RESULTADOS EN EVENTOS OFICIALES TOMANDO COMO BASE LA PREPARACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS ATLETAS.</b>
<b>META</b>	<b>FORMAR ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO A NIVEL NACIONAL</b>

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

<b>NO.</b>	<b>EJE ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>PLAN DE ACCIÓN</b>
1	CRECIMIENTO ESTRATÉGICO	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE DEL MOTOCICLISMO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	PLAN DE CRECIMIENTO ESTRATÉGICO ENFOCADO EN LA PROMOCIÓN DEL SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO DE NIÑOS Y JÓVENES
2	IDENTIFICACIÓN, CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS	AUSPICAR LA FORMACIÓN DE PILOTOS O ATLETAS Y LA INTEGRACIÓN DE ENTIDADES DEPORTIVAS.	RANKING NACIONAL DESDE LOS RESULTADOS DEL SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL PARA IDENTIFICAR POSIBLES TALENTOS DEPORTIVOS.
3	DESARROLLO DEPORTIVO	ORGANIZAR, REGLAMENTAR Y SUPERVISAR EL DEPORTE DEL MOTOCICLISMO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	SUPERVISAR Y GARANTIZAR EL CORRECTO USO DEL REGLAMENTO REALIZANDO UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA JUECES.
4	DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES EMITIDAS EN MATERIA DEPORTIVA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	SUPERVISAR Y GARANTIZAR QUE LOS DIRIGENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO-CONTABLE Y TÉCNICO ESTÉN APTOS PARA HACER QUE SE CUMPLAN LAS LEYES, PROCESOS Y REGLAMENTOS, ESTO SE LOGRARÁ CON UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO-CONTABLE Y TÉCNICO.

**VIGENTE PARA EL AÑO 2024**